



FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HRS LOS DÍAS INHÁBILES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 Y 28 DE ABRIL DEL AÑO CURSO; LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS ADQUISITIVOS PROGRAMADOS EN EL MES DE ABRIL DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 DEL COBAEM</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>LAURA LUCIA GARCÍA PAREDES</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 226.04.50 Ext. 8210</p> <p>Correo: direccion.planeacion@cobaemex.edu.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>PUBLICACIÓN DE ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HRS LOS DÍAS INHÁBILES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 Y 28 DE ABRIL DEL AÑO CURSO; LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS ADQUISITIVOS PROGRAMADOS EN EL MES DE ABRIL DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 DEL COBAEM.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>EN TÉRMINOS DE LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA 56 DEL CONVENIO DE SUELDO Y PRESTACIONES DEL COBAEM, TODA VEZ QUE SE CONSIDERA PARA EL ?COBAEM? COMO DÍAS INHÁBILES LOS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS PERIODOS VACACIONALES DE ?EL COLEGIO?, LOS DÍAS DIEZ DE MAYO, DOS DE NOVIEMBRE, JUEVES Y VIERNES SANTO.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>HABILITAR DÍAS INHÁBILES Y DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS ADQUISITIVOS PROGRAMADOS EN EL MES DE ABRIL DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 DEL COBAEM.</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</p> <p>NO SE EXISTE IMPACTO, DEBIDO A QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.</p>	



5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X
III.-ANEXOS		
6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.		
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.- https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig002.pdf		
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.- https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_200521.pdf		
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf		